



Municipio de Sauce

Acta N°

01/21

Resolución N°

11

Sauce, 11 de enero de 2021.

VISTO: la necesidad de compra de artículos de papelería, como hojas, cuadernos, etc. para uso en el Municipio y sus dependencias.

CONSIDERANDO: que se realizará la compra al proveedor Salón Mirelba Rut 020054110011, que afectará los renglones 5131, 5132, 5133 y 5191, proyecto Gastos de Funcionamiento e Imprevistos.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 10,000 (diez mil pesos uruguayos) para la compra de artículos de papelería, como hojas, cuadernos, etc. para uso en el Municipio y sus dependencias, al proveedor Salón Mirelba Rut 020054110011, que afectará los renglones 5131, 5132, 5133 y 5191, proyecto Gastos de Funcionamiento e Imprevistos.
- 2) Comuníquese la resolución a tesorería del municipio y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Alberto Giannastasio
ALBERTO GIANNASTASIO
CONCEJAL

Victoria Rodriguez
VICTORIA RODRIGUEZ
CONCEJAL

Rubens Homello
Rubens Homello
Alcalde
CONCEJAL

Samira Bacbiani
SAMIRA BACBIANI
CONCEJAL